CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 16

Póliza Nro.: 1402001551	Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 3.331.374-1	Asegurado: RAMOA RODRIGUEZ, DIEGO HERNAN

Domicilio: CALLE 8 Y KUARAHY RESE A 50 METROS DEL COLEGIO NACIONAL

Localidad: CAAGUAZU - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
29/08/2022	00:00 hs. de 22/08/2022	24:00 hs. de 22/08/2023	366	Gs. 58.500.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Especificas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.409.091
I.V.A. s/Prima	140.909
Premio	1.550.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.550.000

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula Año 2000, Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.550.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/09/2022	1.550.000
TOTAL		1.550.000

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Julio Cocco
Sub Gerente Comercial

Francisco Aguilera
Presidente

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

18-0052	Según Res.: 131/04	Fec. 05/04/2004

Agente: LEIVA DREIER, HECTOR RUBEN
Dir.: Bº CERRADO LAS PALMERAS
Matrícula: 2494 Tel: 0983-837.354

Codigo de Seguridad: 1644553670

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	**RIESGO CUBIERTO: TODO RIESGO CONTRATISTA, TODO RIESGO** ID N°405.756 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2022 - CONTRATO N°18/2022 REFACCIÓN Y REPARACIÓN CENTRO CULTURAL DEL GOBERNACIÓN DE CAAGUAZU - PLURIANUAL, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cincuenta Y Ocho Millones Quinientos Mil) Deducible cada siniestro 10,00 % Sobre Cada Siniestro	58.500.000
	TOTALES	58.500.000

COBERTURA: Póliza Standard Contra Todo Riesgo Contratista, incluyendo daños materiales no excluidos en la póliza, quedando también asegurados todos los bienes incorporados en la obra, contra toda pérdida o daño ocasionado por incendio, rayo, explosión, terremoto, temblor, ciclón, huracán, tempestad, viento, granizo, inundación, desbordamiento o alza de nivel de agua, enfangamiento, hundimiento de tierra o desprendimiento de tierra o de rocas, caída de aviones o parte de ellos, daños ocasionados por errores de diseño o cálculos, montaje, empleo de materiales defectuosos o inadecuados, trabajos defectuosos, caída o choque de máquinas o equipos; y remoción de escombros después de un siniestro, hasta el 10% del capital asegurado, y daños materiales con los siguientes endosos:

Endoso 002 - Cobertura para Responsabilidad Cruzada.

Endoso 005 - Condiciones Especiales concernientes al Programa de Construcción y/o montaje (2 semanas)

Endoso 110 - Condición relativa a medidas de seguridad.

Endoso 112 - Equipos extintores.

EXCLUSIONES: Dolor o imprudencia del Asegurado o sus representantes, rebelión, insurrección, invasión de enemigo extranjero, radiación nuclear, contaminación